

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 5 de Agosto de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL



Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

RANCÉS EN EL CONGRESO

CONTRA EL GOBIERNO

Del extracto que de las últimas Sesiones de la Cámara popular hace el periódico madrileño Diario Universal cortamos, en lo que se refiere al debate del proyecto de ley, ya aprobado, de reforma de justicia municipal, lo que sigue:

«El señor marqués de Casalaiglesia, para alusiones.

Empieza por declarar que el proyecto no le parece malo, sino malísimo, detestable. (Este diputado es conservador.)

Luego dice que hay muchos Juzgados que llevan más de cuatro meses sin proveer.

El ministro de Gracia y Justicia: Perdónese S. S.; eso no recuerdo que sea exacto.

El señor marqués de Casalaiglesia: Pues voy á citar un caso. Un señor diputado, que como yo era juez municipal y quería hablar en contra de este proyecto, hace más de quince días que renunció á su cargo de juez del distrito del Hospital de Madrid, y su cargo no ha sido aún ocupado por nadie. No dudo que lo proveyerá S. S., pero acaso sea porque yo acabo de decir esto. (Risas.)

Se lamenta de que el pueblo crea que los Juzgados municipales son unas ladroneras, y, por lo tanto, opina que á lo primero que se debe atender es á dar prestigio á la justicia municipal, para lo cual cree que lo primero que tiene que desaparecer son las costas, pues mientras existan la gente del pueblo creerá que aquello es un sacadineros y no un Juzgado, ni puede creer en esa justicia.

Trata el Gobierno de convencerlos de su altruismo con el pretexto siguiente, que expuso la Comisión: «Ahí tenéis un Gobierno á quien admirar. Puede nombrar sus jueces y no los nombra.»

Y yo contesto: Eso es una farsa; efectivamente, no nombra como los anteriores Gobiernos sus jueces por dos años. ¡Los nombra por ochol (Risas.)

Dice ese proyecto que los que son jueces municipales, al dejar de serlo tienen que esperar mucho tiempo para poder informar ante un Tribunal de Justicia ó el Supremo; y en cambio el ministro de Gracia y Justicia, que ha sido el que nombra los magistrados, al día siguiente de su cesantía ya puede informar cuanto quiera. ¡Ved qué igualdad!

Muy pintorescamente y entre risas de la Cámara describe el número de perjuicios que á la administración de justicia ocasionan los adjuntos.

Hay días, y á mí me ha pasado, en que un juez municipal tiene que dictar cuarenta ó cincuenta sentencias, y yo digo que no hay quien falle ese número de veces, á menos que lo haga sin conocimiento de causa.

¡Pues todos estos defectos, los fundamentales, los que perjudican y desprestigian la justicia municipal, subsisten en el actual proyecto, y por eso digo que es malo, malísimo, pésimo!

Un diputado: Esos inconvenientes se agravan con el actual proyecto.

El señor marqués de Casalaiglesia: Posible es, porque eso suele suceder con todas las reformas. (Risas)

Dice que el trabajo de la Comisión es admirable, porque como el proyecto es tan malo, cuesta más trabajo defenderlo que atacarlo.

Habla después con acento de gran sinceridad de lo que son los juicios convenidos, señala el reparto para evitar ciertos abusos, y termina con elocuencia y franqueza, que aprueba la Cámara toda, diciendo:

Yo soy un diputado ministerial de los más disciplinados; soy conservador, no solo por convicción, sino por tradición; pero yo entien-

do los deberes políticos de esta manera: primero atender á lo que la conciencia dicta, y si como ahora presenta mi Gobierno un proyecto que creo perjudicial para mi Patria, yo debo seguir las indicaciones de mi conciencia señalando los errores y perjuicios. Con esto creo que no ofendo á nadie ni soy un ministerial indisciplinado; á los que participan de esta opinión les pido perdón por haberles molestado; á los que creen lo contrario también les suplico que me perdonen, porque en el fondo de mi alma siento compasión y desprecio por ellos. (muy bien, muy bien, en toda la Cámara.)

El marqués de Casalaiglesia después de leerse una enmienda suya se levanta para lamentarse de la falta de consideración del ministro de Gracia y Justicia que ha contestado al hacer el resumen de la totalidad á todos los oradores menos á él, cosa que cree ya en desprestigio del Parlamento, pero que á pesar de esto, dando una prueba de que es buen ministerial, retira todas sus enmiendas.

El ministro de Gracia y Justicia, con bastante escrutid, dice que no contestó al marqués de Casalaiglesia porque no quería entrar en pugna con él (?), pero que encargó al Sr. Amat que lo hiciera con todo respeto y consideración.

El señor Amat dice que si en su discurso olvidó contestar á algunos de los conceptos del marqués de Casalaiglesia, fué porque no pudo leer el extracto del Diario de las Sesiones, y añade:

Además, la Prensa no trata nada del discurso de S. S. (?)

(Al ver los gastos de extrañeza del Sr. Rancés rectifica el Sr. Amat y dice:)

Es decir, no pude leerla. (Risas.) Se hace el orador un pequeño llo y termina diciendo «que si no le da la Prensa es porque no acostumbra á perder el tiempo.» (Obligados.)

El señor Rancés dice que ya le chocaba que el Sr. Amat dijese que no traía nada de su discurso la Prensa, y añade que yo no le extraña que no se le contestara á su discurso por la Comisión, conocido el criterio del Sr. Amat, que no gusta de leer ni el extracto de las sesiones del Congreso ni el de la Prensa, «solo por no perder el tiempo» (Risas.)

Hay quien supone que los concejales conservadores de este Ayuntamiento pedirán un voto de censura para el joven Marqués por su discurso de oposición á un proyecto del Gabinete maurista, siguiendo el criterio que en la última etapa liberal se observó con el exdiputado señor Romeo por su intervención parlamentaria cuando se fué á pique el crucero español Cardenal Cisneros.

SOBRE UN CRÉDITO

El marqués de Casa-Loiglesia pide al Gobierno que se indemnice al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, empobrecido por los gastos que la última epidemia le ocasionó.

Del "Boletín Oficial"

Importante Real decreto del Ministerio de la Gobernación.

Artículo 1.º Se prohíbe el establecimiento en las fábricas, mines, obras y explotaciones, de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendidurias que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos ó personas que tengan por razón del trabajo alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que empleen, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros y de que los obreros tengan alguna

intervención en la administración del economato.

Art. 3.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse con la moneda de curso legal.

Art. 4.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trata de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Art. 5.º La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los Gobernadores civiles, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos á que se refiere el art. 1.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y conforme á lo dispuesto en el artículo 22 de la ley Provincial, ó con la sanción penal correspondiente si los hechos constituyeran delito ó falta.

Real orden circular: En atención á los altos fines humanitarios y moralizadores que persigue el Patronato Real para la represión de la trata de blancas, el Gobierno tiene grande interés en prestar á tan benéfica institución su apoyo decidido y entusiasta, y, por tanto, recuerda á V. S. las disposiciones contenidas en los Reales órdenes de 12 de Marzo de 1891, 9 de Septiembre de 1902, 31 de Enero, 10 de Febrero y 22 Septiembre 1903 y 7 de Abril de 1905, esperando que V. S. ha de consagrar especial atención á este importante servicio.

Desde las 11 á las 17, en la calle de Teobaldo Power número 25, queda abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales por el término de tres meses.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Cotizaciones de Bolsa. Madrid 3-22'50 BOLSAS Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 00'00. Acciones Banco de España á 448'50. Amortizable 5 p 8, á 00'00 CAMBIOS Londres, vista, á 28'67 por £. París, vista, 14'00 p 8 P. Bolsa de París Exterior Español, á 91'80. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 263'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 364'00.

UN DISCURSO DE MORET

Del pronunciado ultimamente en el Congreso contra la desgravación de los vinos por el ilustre jefe del partido liberal La Correspondencia de España dice lo que sigue:

«Con gran interés era esperado el discurso que había de pronunciar el Sr. Moret, consumiendo el tercer turno en contra del proyecto de desgravación de los vinos.

Y á decir verdad, no quedó defraudada la atención pública, pues el ilustre jefe del partido liberal pronunció una oración parlamentaria que—dejando aparte la elocuencia en él secular y propia, que no hemos de elogiar ahora—causó sensación en toda la Cámara, lo mismo en amigos que en adversarios.

Claro es que, como allí todo es congeneracional, aunque la mayoría sintiera y pensara otra cosa, hubo de quedarse con sus opiniones oficiales; pero esto no obsta para que el Sr. Moret, con su magna palabra y con los vastos conocimientos que en esta clase de cuestiones posee, diese al debate un aspecto de verdadera novedad, descubriendo puntos de vista interesantes en la cuestión, y consignando con valentía los defectos de la ley que se quiere aprobar, marcando de peso el criterio del partido liberal en asunto tan importante.

El Sr. Moret fué muy felicitado por su hermoso discurso.

El Sr. Osma, al contestar al ilustre jefe liberal, demostró una vez más que es hombre de ingenio y de tenacidad; pero no convenció á nadie de que él mismo estuviese muy convencido de los resultados beneficiosos del proyecto.

En fin, lo que por lo menos resultará de la cuestión es que ya no podrán decir los devotos de Baco aquello de: «Todo parará en que se encarezca el vino»; antes al contrario, es probable (no seguro) que se abarate, aunque el pan y la carne sigan por las nubes.»

LOS TRIGOS

La Gaceta ha publicado el siguiente importante decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, se suspende la exacción del impuesto transitorio de 250 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y de 4 pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecido por la ley de 3 de enero último; debiendo sólo devengar dichas mercancías los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 602 y 603 del Arancel.

Art. 2.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á veinte de julio de mil novecientos siete.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Guillermo J. de Osma.»

Nuevo censo electoral

Nuestro distinguido amigo personal don José Mora, jefe provincial de Estadística en estas islas, ha tenido la delicada atención de visitarnos hoy para hablarnos del encargo que la nueva ley electoral dá á la dirección general del Instituto geográfico, de la formación de un concienzudo, completo é imparcial Censo electoral que comience á regir desde el 1908, hasta que en 1910 se forme otro sobre los datos que arroje el censo general de población.

Y nos dice nuestro cortés visitante que espera encontrar en todos, en la prensa y en el público, en los partidos políticos y en los organismos tanto oficiales como particulares, decididos y eficaces colaboradores á obra tan delicada y de tanta trascendencia para la pureza y realidad del sufragio.

Así lo esperamos también nosotros, que no escatimaremos cuantos servicios se nos interesen por el Sr. Mora para la realización de sus deseos, ayudando, aunque en poco sea, á esta renovación de nuestras viejas y desautorizadas costumbres políticas.

La Revista de Inspección en La Gomera

Del resultado de la revista de Inspección pasada á las fuerzas de guarnición en esta Villa, dará una idea exacta la siguiente orden del Excmo. Sr. General D. Emilio Navazo, que publicamos, debido á la amabilidad del digno Jefe del Batallón Sr. D. Prudencio Regoyos, que galantemente nos la facilitó: dice así:

Revista de Inspección.—año de 1907.—General Inspector.—San Sebastián de la Gomera.—Orden del 29 de Junio de 1907.—En la revista de Inspección que por R. O. C. de 15 de Marzo del presente año. (D. O. n.º 61) por delegación del Excmo. Sr. Capitán General de Canarias, se me ha ordenado pasar á este Bn., he tenido ocasión de observar. En la tropa, la marcialidad, buen espíritu militar y policía que la distingue, y en las clases de sargentos y cabos no solo aquellos, sino también el entusiasmo y amor por la profesión de las armas, que tanto contribuyen á enaltecer el nombre del Batallón, y á su vez el del ejército.—La economía y buena condición de los ranchos que durante estos días he tenido ocasión de ver, revela una administración

clara y honrada en bien del soldado, produciendo en él esa satisfacción interior tan recomendada por nuestras reales ordenanzas.—El vestuario y equipo existentes en el almacén, sujeto á los tipos reglamentarios, de buena calidad y esmerada construcción, conservado y colocado con verdadero orden, revela también por parte de los que constituyen la junta económica del cuerpo, el exacto cumplimiento de todo lo que está legislado, y por parte del oficial de aquel cargo, celo en el desempeño de su cometido.

—La documentación de las oficinas, almacén y compañías, es llevada al día, y rigurosamente sujeta á lo que sobre dichos particulares hay dispuesto. La contabilidad y caja de este batallón, es también llevada con verdadera escrupulosidad y esmerado orden.—El armamento en perfecto estado de conservación y limpieza, estando las municiones con sus precintos y en sus empaques.—El resultado obtenido en los exámenes verificados á mi presencia me han puesto de manifiesto el mucho interés que los jefes y encargados de escuela dedican á la instrucción de la tropa.—Y por último, el tiro ejecutado y mas tarde las maniobras efectuadas por la Compañía de Activo de este Batallón, manifiestan su perfecto estado, las acertadas disposiciones de los jefes, y el espíritu, buena inteligencia y aptitud del cuerpo de oficiales, que con su celo é ilustración contribuyen á mantener el Cuerpo á la altura que esbozo de reseñar.—Lo que me complace en consignar en la orden de este día, para la interior satisfacción, estímulo y general conocimiento de los Sres. Jefes, oficiales y tropa de este Cuerpo.—El General Inspector, Navazo.

Con lo dicho por S. E. en la anterior orden bastaría para demostrar el estado tan brillante de este batallón, pero no podemos menos que añadir algo á guisa de comentario, pues si bien lleva el cuerpo el número 23 en sus cornetillas, se encuentra á la altura de los demás de su clase del Ejército, en todos los ramos de su organismo.

En el simulacro de combate dirigido por el capitán Sr. Mateo, se demostró la sólida instrucción de la tropa en esta clase de ejercicios y mas tarde al efectuarse maniobras de campaña mandadas por los tenientes Sres. Louza, Gamonal y Cuevas, pudimos confirmar el anterior aserto, no porque tengamos conocimientos del arte militar, sino por confesión espontánea del propio General Inspector que dijo al Jefe del Cuerpo: ¡Bien Regoyos! ¡Muy bien!

Con Jefes como el Sr. Regoyos, no es raro que los cuerpos estén á la altura que nuestro batallón: Instruido, recto en el cumplimiento de sus deberes, amable en su trato, y, sobre todo, entusiastas por la profesión, son las cualidades que le adornan, y de que sigan al frente de este cuerpo, debemos congratularnos los gomeros porque así habrá la seguridad de que el 23 de Cazadores nada tiene que envidiar á los otros de su clase.

Del General Inspector poco podemos decir, porque á nuestro juicio sería pálido ante los merecimientos á que dicha autoridad es acreedor.

Fino en su trato, emabilísimo, correcto caballero y pundonoroso militar, supo captarse el aprecio de estos habitantes, que le hicieron una despedida cariñosa, no con la pompa de otras poblaciones, donde existen mas elementos para estos casos, sino la espontaneidad, con lo que el corazón siente, y sin recurrir á superfluas ostentaciones que no son hijas del afecto verdadero.

La simpática y amable esposa del General Sr. Navazo, también dejó aquí inequívocas pruebas de su sábil trato. Complacer a vimos en amistosa compañía con las señoras de los oficiales del batallón.

demonstrando así que no era la esposa del General Navezo, sino la compañera de las compañeras, la señora digna y sin pretensiones de clase, no obstante su elevada posición.

El simpático casino «XX de Enero» obsequió á S. E. con un baile, que resultó de los mejores que se han dado en esta villa.

Allí se vió lo mejorcito del sexo bello que encierra San Sebastián, y en verdad que la sala presentaba un aspecto encantador. S. E. vió bailar, á su petición, las típicas follas, isas y seguidillas, quedando muy complacido de su ejecución, así como del canto de las mismas.

Los concurrentes fueron obsequiados galantemente con pastas, licores y tabacos, por el digno presidente del Casino nuestro estimado amigo D. José Veguero y la Junta Directiva, que no perdonaron medios para que el espectáculo resultara lo más brillante posible.

También S. E., obsequió á la oficialidad, autoridades y personas que lo visitaron, con dos bailes en su alojamiento, en los que se hizo un verdadero derroche de afabilidad, sirviéndose exquisitas pastas y licores.

No podemos menos que dedicar un recuerdo de gratitud á la familia del Sr. Macías, donde se alojaba S. E. Tanto el Sr. Macías como su señora hija D.ª Carmen y su esposo el Sr. Bencomo, y sus bellas hijas Marieta y Carmota, causaron las delicias del General y su señora colmandole de todo género de atenciones.

Sentimos en el alma que se nos olvide recordar algún otro acto llevado á cabo en obsequio del dignísimo General que nos ha visitado; pero si así fuese, suplicamos se nos perdone la omisión.

Del comandante Sr. Rivera, secretario de la revista y capitán señor Reina ayudante de S. E., sólo diré que las simpatías que dejaron en este pueblo, son bastantes para darles á conocer.

Como remate de este relato publicamos la orden que el jefe señor Regoyos dió á su batallón al terminarse la revista del mismo.

Orden del Cuerpo de 1.º de Julio de 1907.—Al publicar la anterior orden que del Excmo. Sr. General Inspector ha dado al terminar su revista á este Cuerpo, no puedo menos de dar las gracias más expresivas á todos los Sres. Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa de este batallón, por el brillante estado en que se ha presentado, dejando sumamente satisfecho al Inspector según manifiesta en su orden.—Satisfecho me he encontrado siempre con el mando de este batallón, pero hoy más que satisfacción siento un noble orgullo al mandarlo, máxime cuando espero que no decaiga su espíritu en lo más mínimo, y que continuará siendo ejemplo de disciplina y de buena administración, sintiéndose todos los individuos de él, orgullosos como yo me siento de ostentar la cornetilla con el número 23, á la cual confío que siempre sabrán honrar como se merece.—El Teniente Coronel, Regoyos.

El Corresponsal.

**De los certámenes**

Pidiendo la pensión que otorga el Excmo. Ayuntamiento para estudios de Comercio y Bachillerato, han presentado instancia en la Alcaldía los alumnos Luis Carreño y Francisco Tapia.

**De tranvías**

El Director de los tranvías, accediendo á los deseos del público, y á las peticiones de la prensa, ha organizado el servicio en forma que responde á las necesidades de la Estación.

Los coches de la mañana y los de la tarde, llevan la correspondiente jardinería.

Aplaudimos al Sr. Boccar, deseando que persista en sus propósitos para no censurar deficiencias que todos lamentamos.

**Telas bordadas**

De última novedad para trajes de Señoras se acaban de recibir en casa de Vernetta y Ca. Alfonso XIII, núm. 6

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Por el tipo de 11.625 pesetas se saca á pública subasta el día 8 de Agosto y hora de la una, en la Notaría de don Antonio Delgado, en esta Capital, San Francisco número 13, una casa y huerta con estanque, formando un solo cuerpo de bienes, situada en el camino de los coches de esta población y marcada con el número 2.

Dicha casa puede visitarse todos los días y á cualquier hora.

**NOTAS OROTAVENSES**

Nuestro apreciado y apreciable colega *El Defensor*, de Orotava, dedica su número del 31 del mes último, orlado de negro, al inesperado fallecimiento del que fue muy distinguido y cariñoso amigo nuestro, así como dignísimo alcalde de la expresada villa D. Nicolás de Ponte y Urtus-Austegui.

Reiteramos á su dolorida familia la expresión intensa de nuestro imborrable pésame.

Para Valencia se ha embarcado, en el «Ciudad de Cádiz», acompañada de sus hijos y de su hermano nuestro querido amigo D. Antonio Codesido, la señora doña Adriana Codesido, viuda de Igualada. Lloven un feliz viaje.

Leemos en *El Defensor*, del 31: «Extraordinaria concurrencia acudió el domingo último á la fiesta de la octava del Carmen celebrada ese día en el pueblo del Reslejo bajo.

Por razones fáciles de comprender no nos ha sido posible hacer la reseña de los indicados festejos, pero podemos comunicar á nuestros lectores, que todos los actos celebrados resultaron muy lucidos siendo el Dr. Beyro muy felicitado, y espléndidas las bandas de música municipales del vecino Puerto y esta Villa.

En la procesión tocó igualmente la banda de aficionados de aquel pueblo, que nos agradó bastante y se quemaron multitud de piezas de fuegos artificiales.

Nuestra enhorabuena al Venerable Párroco de aquella Iglesia y mayordomo de la devota imagen.»

**NOTAS MARÍTIMAS**

El vapor *San Telmo*, de Thoresen, llegó ayer á Londres entregando la fruta que de estas islas llevaba en inmejorables condiciones.

El vapor español *Cartagena* á la consignación de la respetable y acreditada casa Sres. Viuda é Hijos de Aureliano Yanes, llegará á este puerto del 6 al 10 del mes actual, admitiendo carga para la costa de Marruecos, Gibraltar, Orán, Argel, Barcelona, Marsella y Génova.

En las regatas que ayer se efectuaron en aguas de esta bahía entre los botes *Churrinca* de don Santiago Sabina y *Alejandro* de don Bernardo Barrera, traído últimamente de Las Palmas, venció el primero con grandísima ventaja.

El recorrido fué desde la boya grande al lazareto y desde este punto á Iguete de San Andrés.

**De Puertos Francos**

Por si nuestros lectores, y más principalmente los comerciantes, no se hubieran fijado en un telegrama nuestro de hace días referente al cobro de los arbitrios por aquella renta, hemos de repetir hoy para que no haya lugar á dudas, que el Gobierno ha acordado rijan las mismas tarifas que hasta aquí han servido para la recaudación de la expresada renta, y que todo cuanto se diga y propale en contrario es deseo único de falsear la verdad con intenciones que no son las más convenientes para la imparcialidad y rectitud de esta clase de informaciones que tantos perjuicios pudieran ocasionar.

**AL SEÑOR ALCALDE**

Una de las paredes medianeras de la casa número 15, de la Plaza de la Iglesia, presenta visible aspecto ruinoso con gran peligro de los que la habitan, así como de los vecinos de la inmediata, que es propiedad de D. Ricardo de Armas.

Trasladamos esta noticia al señor alcalde para que ordene se gire una visita de inspección por el funcionario técnico.

Se suplica la desaparición de un gato muerto que despidiendo olores pocos agradables, se encuentra de cuerpo presente en lo que fue jardínillo, en la parte posterior del ex-convento de San Francisco.

Los funcionarios del juzgado municipal están que trinan.

**Notas comerciales**

Mercado de plátanos  
La casa The Tenerife Fruit Agency, de esta plaza, ha recibido telegrama de sus representados los señores Elders & Fyffes, Ltd de Londres, participando que se observa tendencia al alza en aquel mercado para plátanos de estas islas.

**Pérdida**

de un loro muy instruido; llama por Petra, Florita, Marcos y Joaquín. Dicho loro se perdió en la mañana del día 4.  
La persona que lo presente en el Hotel Camacho's será bien gratificada.

**La Aseguradora Española**

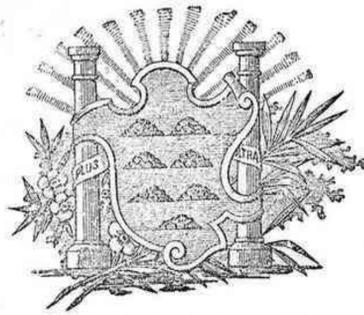
Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.



SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo

Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

DE CORREOS

**Correspondencia del "Delfin"**

En telegrama del día 3 á las 23'20 se dice á este señor Administrador principal de correos.

«Salí hoy vapor correo *Delfin* para esa conduciendo 30 sacas de correspondencia ordinaria, 15 de impresos certificados, 2 despachos, 9 pliegos de valores y 324 paquetes postales.»

**Servicio telegráfico**

(De nuestro redactor-corresponsal)

**Ocupación internacional**

Madrid 3—22.—Asegúrese que por acuerdo previo de España y Francia los ejércitos combinados de ambas naciones ocuparán militarmente todos los puertos de Marruecos.

**Entrevista de emperadores**

Madrid 4—21—15.—Los emperadores de Rusia y Alemania han celebrado una entrevista en alta mar en aguas de Sivinemunde.

La prensa europea se ocupa con gran detención de los resultados que pueda tener para la política internacional esta conferencia del Kaiser y Nicolás II.

**Lo de Marruecos**

Madrid 4—21 15.—Telegramas de Tánger dicen que se agrava la situación en Casablanca.

También en Tánger se observa alguna agitación entre los moros.

La población europea está alarmadísima.

Se ha dispuesto que salgan para Marruecos fuerzas de Infantería de marina.

La opinión pública se muestra anhelosa por conocer detalles de cuanto en el Imperio mogrebino acontece, leyendo ansiosamente las informaciones telegráficas de los periódicos.

**Mitin monstruo**

Madrid 4—21 35.—Desde Cádiz comunican que allí se ha celebrado un mitin monstruo para recabar del Gobierno las prontas disposiciones para emprender inmediatamente las obras de aquel puerto.

Los oradores recordaron las gestiones entusiastas del ilustre diputado por aquella Circunscripción señor Moret, siendo su nombre aclamado por la multitud.

Dicen los despachos que en Cádiz continúa la agitación en favor de las expresadas obras.

**Un naufragio**

Madrid 4—21 35.—El vapor inglés *Vert Point* que salvó al arrojado aeronauta señor Kindelan, capitán de Ingenieros, se ha perdido totalmente á la salida del puerto de Garrucha en Almería.

Los despachos nada hablan de desgracias personales lo que hace presumir que toda la tripulación se salvó.

Se comenta esta rara coincidencia.

**SS. MW. en Vitoria**

Madrid 4—21 55.—Desde la capital alavesa dicen que han llegado los Reyes de España, siendo frenéticamente ovacionados.

El recibimiento hecho supera á todo encomio.

Los augustos Monarcas asistieron á la colocación de la primera piedra de la nueva Iglesia Catedral. El inmenso público los ovacionó.

**Incendios y saqueos**

Madrid 4—21 55.—Desde Tánger dan cuenta de nuevas tropelías kabileñas.

En Mazagán, los moros amotinados han incendiado y saqueado varias casas y establecimientos de europeos.

Llegó á Casablanca el crucero de guerra francés *Galíee*.

**Maura á San Sebastián**

Madrid 4—22 18.—Con objeto de

notificar á S. M. el Rey los acuerdos tomados en Consejo de Ministros sobre los actuales sucesos de Marruecos, el jefe del Gobierno señor Maura ha salido para San Sebastián.

Uno de los últimos acuerdos fué el de enviar á Marruecos ouques de guerra y tropas que estén á la expectativa de los acontecimientos.

**Robo de importancia**

Copiamos de nuestro estimado colega *El Defensor*, de Orotava, del día 3 de Agosto.

**Fractura de un sobre**

«Según nos informan, el domingo último fué expedido en la Administración principal de Correos de Santa Cruz de Tenerife un pliego de valores declarados conteniendo cinco mil pesetas, procedente de Las Palmas y con destino á Garachico.

De público se dice que el citado pliego salió de la Capital en perfectas condiciones, haciéndose cargo de hacerlo llegar á su destino, los diferentes conductores que tiene distribuidos para este servicio el señor Buenafuente, en el trayecto comprendido entre Santa Cruz y el citado pueblo del Norte.

**En Garachico**

Por lo avanzada de la hora, y no sabemos si por indisposición del señor Administrador de correos de dicho pueblo, fué recibida la correspondencia á la media noche del domingo por el cartero, firmando éste el recibo del valor, en el correspondiente libro que los conductores llevan.

**Aquí está lo gordo**

A los pocos momentos de dado el parte, se constituyó el juez y el secretario en la citada administración, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Expuesto el pliego á la autoridad judicial y hecho el correspondiente examen, resultó estar cortado el sobre por uno de los bordes laterales, los lacres intactos y cortado el precinto; y después de extraída la cantidad introdujeron en su lugar un trozo de periódico, pegando el hilo roto y el borde cortado.

**Pesaba menos**

Confrontado el peso de expedición que figura en la hoja, con el que tiene después de cometido el hecho, resulta inferior éste á aquel.

**Los dueños del valor**

Fué depositado en Las Palmas por la casa Curbelo y C.ª con destino á don F. Rolo, en Garachico, persona ésta según nos dicen, dedicada á la exportación de frutos.

**El Juzgado de instrucción**

Después de terminadas las primeras diligencias por el Juzgado municipal, se instruye el correspondiente sumario en el de primera instancia é instrucción de este partido.

**Varias noticias**

Leemos en nuestro colega «Diario de Tenerife», que el notable periodista y querido paisano nuestro D. Manuel Delgado Barreto, se ha hecho cargo, interinamente, de la dirección del importante diario madrileño «La Correspondencia de España».

Sea enhorabuena.

Para las ocho de la mañana de hoy ha sido convocada la Junta provincial del Censo. Caso de no asistir el número suficiente de vocales se reunirá mañana de segunda cita.

Con la simpática señorita Dolores Fuerte Barrera, ha contraído matrimonio el maquinista de los talleres de «El Tiempo» D. Juan de la Cruz Ramírez.

Les deseamos perennes felicidades.

Por disposición del teniente de Alcalde D. Camilo Guimerá, en el interior del depósito municipal de bombas para incendios, se ha colocado un buzón donde los vecinos

de aquel distrito puedan depositar denuncias sobre infracciones de higiene.

A bordo del bote á vapor de la Sanidad marítima de este puerto, marchó ayer de madrugada al vecino barrio de San Andrés el señor Santos y Ecay.

Los de la casa ignoraban hoy por la mañana si S. S. había ó no regresado de su excursión recreativa al pintoresco valle.

**DEL GOBIERNO CIVIL**

En Las Palmas.

En telegrama del día 4 á las 24, aquel Delegado del Gobierno dice á su superior gerárquico el Gobernador Civil.

«Esta tarde riñeron en el puerto de la Luz, Pedro Armas Perdomo, Salvador Diepa y Juan Samper en estado de embriaguez, resultando Diepa herido gravemente región frontal con una piedra y Samper en una mano con arma blanca. También riñeron en el mismo punto Esteban Bueno, soldado de artillería y paisano Baltasar Torres, resultando este herido por golpe de machete que le dió su contrincante. Los agresores han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Prisiones.

El condenado á cadena perpetua Lorenzo Manuel Hernández Rivero que se encuentra en la prisión de Las Palmas, ha sido destinado á la sfilictiva de Cartagena por la Dirección general de prisiones, en oficio fecha 24 de Julio último.



Fíjese en su cabello. Vea que ralo va creciendo al rededor de sus orejas; nunca crecía de ese modo ¿y por qué? Lo que Ud. necesita es alimentar su pericráneo. Riviva su pericráneo y así revivirá su cabello. El cabello crece como la hierba; necesita algo que lo alimente; ese algo es su pericráneo. Nutra su pericráneo con el

**TRICÓFERO DE BARRY**

él va directamente á la causa de la enfermedad; él opera así porque está especialmente preparado para ello. Mata el microbio en la raíz del cabello y suministra vitalidad al pericráneo debilitado.

El Jabón de Reuter es el mejor para lavar y limpiar la cabeza. Es absolutamente puro y quita el suelo del cabello sin perturbar las naturales secreciones del pericráneo. Deliciosamente perfumado. De venta por Carlos Schwartz Matos Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

**Registro civil**

Día 3 y 4  
NACIMIENTOS  
Félix González Hernández.  
María de los Angeles Santa Cruz y Santiago.

Néilda Castro.  
Antonio Gutiérrez del Castillo.  
María de Aguilar de Paz.

DEFUNCIONES  
Matilde Padrón y Delgado, de esta Ciudad, 4 meses; San Antonio 2.—Bronquitis capilar.

MATRIMONIOS  
José María Barreto, de Las Palmas, 23 años, soltero, con María Manuela García Delgado, de esta Ciudad, 23 años, soltera.

Santiago Sánchez Bello, de esta Ciudad, 27 años, soltero, con Isabel García, de la Matanza, 22 años, soltera.

Juan de la Cruz Ramírez, de esta Ciudad, 22 años, soltero, con María de las Angustias Fuerte Barrera, de 23 años, soltera y natural también de esta Ciudad.

ERNESTO ZAMORANO.—Sastre.—Ha trasladado su taller á la casa núm. 29 de la calle del Castillo

# Cerveza Tivoli

ya conocida del público por su buena calidad, se vende en la fábrica de gaseosas **The Perfection.**

**Peck, Frean & Co.-Londres**

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
 PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA  
 Pidanse las Galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.  
**PAT-A-CAKE** es la mejor galleta

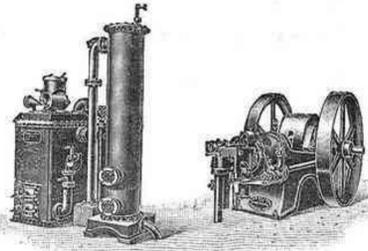
# Relojería-Joyería-Optica

GRAN VARIEDAD.-ÚLTIMAS NOVEDADES  
 Especialidad en relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de oro, plata, acero y nikel  
**LONGINES Y ROSKOPH PATENT**  
 Completo surtido de óptica de la «Societe de Lunetiers de París», aparatos fotográficos, linternas de proyección, gemelos de campaña, marina y teatro.  
 Garantía verdadera. Precios reducidos  
**GRAN BAZAR FRANCÉS.** 4, Plaza de la Constitución, 4

## JUGAR A LA LOTERIA

**GRATUITAMENTE**  
 fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.  
 Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:  
 Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 céntimos. marca Estrada Palma Dorada.  
 Una id. de 18 cigarrillos 20 céntimos. marca Estrada Palma Blanca y Negra.  
 Dos id. de 16 cigarrillos 35 céntimos. marca LA MIA.  
 Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos. marca LA MIA.  
 Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos. marca LA LOTERIA.  
 Hay papel arroz y pectoral.  
 La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.  
 Para tener derecho a participación en los Billetes de Loteria presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada a continuación:  
 Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.  
 Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.  
 Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.  
 Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.  
 El número para el 20 de Agosto del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.  
**Casimiro Fernández.**

## Maquinaria de todas clases



APARATOS y motores á gas pobre. Motores a viento perfeccionados. Maquinaria harinera y para hacer pan. Tubería de todas clases para conducciones de agua.

PRESUPUESTOS GRATIS  
**SPERLING & WILLIAMS,**

INGENIEROS. LONDRES.

Apoderado: **ALFRED WILLIAMS,** Santa Cruz de Tenerife  
 Agente Técnico: **ANDRÉS OROZCO.** Santa Cruz de Tenerife.

Royal Mail Steam Packet Co.  
 (Mala Real Inglesa)  
 El magnífico vapor correo inglés de 4.000 toneladas

**Severn**  
 saldrá de este puerto el día 29 de Agosto directamente para la **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.  
 Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

**DR. SECCHI**  
 Medicina interna y Cirujía general  
**Fartos y enfermedades de los niños.**  
 Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.  
**Se ha trasladado, Castillo 58**

**Vapor TENERIFE**  
 Saldrá de esta Capital, los Domingos y Miércoles á las 6 de la mañana, para todos los Puertos del Sur de esta Isla hasta la Playa de San Juan, regresando respectivamente los Lunes y Jueves por la noche. 74 15  
 Para más informes, Caleta 15 (a).

**A 6 ptas. sacco**

**Mota Valdivia. - Veterinario.**  
 Próximo á recibirse **Vacuna** para los Carbunclos y revelatriz del Muermo y Lamparón, los señores dueños de ganados que deseen obtenerla ó que se les vacunen éstos de la Bacteria ó (Ranilla), pueden dirigir sus avisos ó pedidos consignando el número de reses, á la calle de Candelaria núm. 26. Teléfono núm. 76. Tenerife. (57-15).  
 El vapor español de gran velocidad

**Se vende**  
 semilla de tomates cosechada en el Valle de Arona. Darán razón en el establecimiento de D. Andrés Saavedra.

**En la Laguna se alquila**  
 una casa calle de Santo Domingo número 34; tiene horno. Por temporada 30 pesetas mensuales; por año 20.  
 Darán razón: Rambla de Pulido 91.

**Underwood**  
 Es la máquina de escribir más perfecta. Trabajo siempre á la vista.  
 Pidense catálogos á Américo L. Méndez, Norte núm. 1.

se vende carbón de brezo superior, de la Gomera, (sacco grande), en la calle de San Francisco número 25.

# The Mutual Life

INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK  
 Compañía de seguros sobre la vida  
**LA MAS RICA É IMPORTANTE DEL MUNDO**  
 Fondo de garantía: **2 mil 569 millones pesetas oro**

Esta antigua y poderosa Compañía establecida en Nueva York desde el año 1843 y que funciona bajo la vigilancia del Estado, no tiene accionistas y por lo tanto, sus grandes beneficios, los distribuye entre sus asegurados.  
 La **Póliza de Vida** de esta Compañía, ampara á la familia en caso de muerte y produce un gran interés anual al tenedor de la Póliza, mientras viva.  
 La **Póliza de Vida** (pagos limitados), es un excelente contrato conveniente en primer término, para los señores empleados, porque les permite pagar las primas en la época en que el trabajo resulta más productivo.  
 La **Póliza Dotal** ampara á la familia, sirve para la vejez del propio asegurado y produce un buen interés sobre las primas desembolsadas.  
**Las personas que deseen hacer inversiones de dinero no perderían el tiempo al estudiar las condiciones de las Pólizas de esta Compañía cuyos dividendos anuales son verdaderamente notables.**

Para toda clase de detalles dirigirse al Agente para las Islas Canarias  
**ADOLFO HERREROS**  
**TEOBALDO PÓWER, 10.**

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

# BUCHANNA'S

### BLACK & WHITE and RAD SEAL

The Whisky of world wide repute  
 Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos  
 Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

# La Bota de París

**INMENSO SURTIDO DE CALZADO**  
 Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**JOAQUÍN COLA SABATER** **SAN FRANCISCO 18 y 20**

## Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés  
**Agberi**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 6 de Agosto con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase, 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés  
**Ilaro**  
 de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 11 de Agosto con destino á **HAMBURGO** con hueco disponible para 1000 toneladas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés  
**Harmonides**  
 de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Agosto con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 300 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.  
 La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.  
 Agentes, **Elder Dempster & Co.**

**Semilla de tomates**  
 clase superior, recolectada por «Casa Fuerte de Adeje» de su acreditada fruta. Se vende á 40 pesetas la libra, pudiendo dirigirse para pedidos á Manuel García Lanzarán, en esta Capital. 2a1

**Se venden**  
 dos casas en esta Capital, calle de Benavides números 14 y 16, esquinas á la de la República. Informes: Manuel Camí, Jesús Nazareno 24. 70 15

**Atención!**  
 Necesitándose un oficial de zapatería, que conozca el trabajo de máquina y también de banquilla, pueden dirigirse á D. Manuel Plasencia y Mora, residente en San Juan de la Rambla. 18 6

Pablo Beraud se había dirigido rápidamente á la escalera, subiéndola sin preguntar á la portera. Cuando llegó á la meseta en donde estaba la puerta de domicilio de Eugenio, se detuvo.

Victorina estaba sola, trabajando en la habitación que le servía á la vez de comedor y de taller. A la luz de la lámpara estaba terminando una rosa, tan maravillosamente imitada, que daba gana de acercársela para aspirar su perfume. Sus miradas se apartaban á menudo del trabajo para fijarse en el reloj.

Desde el día en que se casó la pobre jóven estaba muy cambiada. Su rostro, cuyos frescos colores indicamos, tenía un tinte de palidez mate. Un círculo azulado rodeaba sus párpados proyectados por las lágrimas.

El reloj de mármol negro que había sobre la chimenea, dió la hora.

—¡Las ocho!—murmuró Victorina con abatimiento.—Esta noche tampoco vendrá á comer, ni volverá hasta media noche, borracho, brutal... ¡Qué existencial!—añadió la jóven levantándose y enjugándose los ojos.—¡Antes era tan feliz!... No tenía más horas tristes que aquellas en que el recuerdo del muerto se presentaba á mi espíritu, pero no sufría... Nada turbaba la tranquilidad de mi vida... ¿Por qué me cansé de estar sola? Creí encontrar en el hombre con quien me casaba un trabajador laborioso

—¡No soy bastante rico para arriesgarme á perder treinta francos!... Voy á comer á mi casa, en donde además tengo citado á un individuo; pero antes voy á darte una noticia... ¡Adivina á quién acabo de encontrar al salir de mi oficina!

—¿Cómo quieres que lo adivine? No puedo caer en ello. ¿Quién ha sido?

—Verriére.

—¿Nuestro tío el banquero?

—Sí.

—¿Y qué hacía por estos barrios?

—Había venido para negocios... Según me ha dicho, va á añadir á su casa de banca de la calle Lepetier un Banco Popular una combinación sorprendente al parecer. Ya están cubriendo de anuncios todas las calles y paredes de París... Tiene necesidad, por consiguiente, de aumentar su personal, y me ha propuesto el que entre en su casa.

—¿Y ganas algo con el cambio?

—Setenta y cinco francos más, mensuales.

—¡Demonio, date prisa en aceptar!

—Ya casi lo he dicho.

—Por desgracia no nos veremos tan á menudo.

—Lo mismo... Las oficinas se cierran á las seis.

—Entonces perfectamente... ¿Y cuándo entras en casa de Verriére?

—He pedido ocho días para dejar el Crédito Lionés.

—¡Ocho días!—repitió el hombre del gorro.—¡No me parece bien! Si vuestro banquero muda de opinión en este tiempo... Creedme, dejad al instante el Crédito Lionés y entrad en casa de vuestro tío.

—Mañana veré lo que decido...

Julia la camarera trajo tres copas de ajeno.

Mientras que Pablo Beraud bebía la suya, empezó la

**LA OPINION**

Decano de la Prensa de Canarias  
y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

**Tarifa de anuncios.**—(Pago adelantado)  
En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id.—En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 cént. mos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.  
Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

**Hamilton & C.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santo Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES		
Galeka	7 Agosto	
Rimutaka	8 »	
Cufic	9 »	
Salamis	10 »	
Mamari	14 »	
Kaipara	17 »	
HAMBURGO		
Salatis	6 Agosto	
Rohdopis	7 »	
Adolph Woermann	7 »	
Martha Woermann	10 »	
Sais	11 »	
Cap Roca	12 »	
Santa Rita	14 »	
Sisak	15 »	
Pernambuco	18 »	
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Thekha Bohlen	12 Agosto	
Linda Woermann	6 »	
Lucie Woermann	17 »	
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco		
Guahyba	7 Agosto	
Belgrano	18 »	

**Hojas declaratorias** de las mercancías sujetas á los arbitrios municipales. Imprenta de Molowny.

**LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES**

**ESTÓMAGO**  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacológica de Barcelona  
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.  
El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, eutona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.  
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

**Descubrimiento importantísimo.**  
El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.  
Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Portugal é Islas Canarias  
**Para Liverpool**  
llegará fijamente á este Puerto el día 8 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

**ARDEOLA**  
admitiendo la carga que se presente.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase, á los siguientes precios:  
Por los vapores AVOCET Y AVETORO, Billete sencillo, libras 6:6:0  
Id. id. id. de ida y vuelta £ 10:10:0  
Por el vapor ARDEOLA, billete sencillo £. 8:8:0.  
Id. id. id. de ida y vuelta £. 12:12:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año, teniendo la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea.  
Para más informes, dirigirse á los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

**Arthur George Spragg**  
Expofesor de Comercio de la Northern Polytechnic Institute of London  
Enseñanza de inglés.—Teneduría de libros.—Correspondencia comercial.—Taquiografía y Mecanografía.  
**HONORARIOS MÓDICOS**  
Plaza de la Iglesia, 2

**Se arriendan**  
una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis dias de agua por el heredamiento de Garachico.  
Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».  
Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.  
Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

**Dr. Sueiras**  
ha trasladado su domicilio á **PLAZA WEYLER, 2**  
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.  
Teléfono núm. 302.

**Taller de mármoles del Reino y Extranjero**  
De M. FRANCISCO DIAZ  
Imeldo Seris 108  
Depósito: Castillo 86  
**Se vende**  
un caballo castrado de regular tamaño criado y nacido en el sur de esta isla, nunca ha sido errado, y su edad cuatro años y medio; es noble y manso para todo. Dará razón: Celedonio Delgado, en Arico.

**DEBILIDAD NEURASTENIA**  
**CONSUMCION CLOROSIS**  
**CONVALESCENCIA**

**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no enriquece los dietas, no restringe, no causa el estómago. Conviene á todos los débiles, á las mujeres, á los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

**Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)**

Servicio del mes de Agosto de 1907.

Nombres de los vapores	Días salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Agosto	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrústegui . . . . .	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . . . .	17 Agosto	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . . . .	28 Agosto	Santa Cruz de la Palma
Antonio López . . . . .	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . . . .	1.º Septiembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

**Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX**  
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.  
Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

**Estados de Consumos**  
Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)  
**MUTAGINAS**  
para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

**Línea de Vapores fruteros**  
DE  
**OTTO THORESEN**  
(CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Agosto  
Día 8 de Agosto el vapor **San Lucar**  
Día 15 de Agosto el vapor **San Telmo**  
Día 22 de Agosto el vapor **Santa Cruz**  
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

**BUEN SUELDO**  
y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1; Barcelona (B).  
Faltan agentes representantes  
**Sellos de caoutchou**  
se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32

**LA MURCIANA**  
CASA DE COMIDAS  
de RICARDO EGGA  
**COMIDAS Á TODAS HORAS**  
Precios módicos  
Rosario núm 6. Trasera del teatro

Vapores Trasatlánticos  
**Pinillos Izquierdo y Ca.**  
PARA PUERTO RICO  
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**Conde Wifredo**  
deberá llegar á este puerto el 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros.  
El pasaje que viaja en estos buques tienen á más de la ventaja del idioma para entenderse con la dotación las comidas á la española y especialmente para los naturales de islas Canarias debido á los muchos años que lleva transportándolos, tanto de venida como de regreso.  
Tienen alumbrado eléctrico.  
Agentes, T. MARCO Y C.º

**SE VENDE**  
en la costa norte y al lado del nuevo depósito de carbón de los Sres. Miller y Ca., una finca llamada «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos), mide 7 hectáreas 35 áreas.  
Doctor Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz. 72-a

**Se vende**  
una partida de madera de Laurel, propia para construcción de embarcaciones.  
Darán razón: en Garachico, D. Juan Díaz Jménez; en esta Capital, en esta imprenta.  
62-15  
Imp de Félix S. Molowny

partida entre Eugenio Loisseau y su adversario, que hizo por perder la tercera partida, como había perdido las dos primeras.  
—¡Derrotado por completo, compañero! ¡Tú tienes que pagarlo todol... ¡Mala suerte hoy la tuya!...  
—Las siete y media—dijo Pablo Beraud sacando el reloj.—Tengo gusto el tiempo de llegar á la cita... Hasta mañana á la misma hora.  
—Voy á salir también á comprar cigarros—dijo el hombre del gorro.—Espérame, camarada...—añadió dirigiéndose al encuadernador.  
Y salió de la cervecería al mismo tiempo que el empleado del *Crédito Lionés*. Este le estrechó la mano y luego siguió por la calle de la Escuela de Medicina.  
El pretendido estuchista corrió hacia la berlina de alquiler que le esperaba en la esquina del boulevard Saint-Michel.  
—¿Ves aquel hombre que va hacia abajo, por la acera de la derecha?—dijo al cochero.  
—Le veo.  
—Es preciso seguirle...  
—Lo haré... ¿y después?  
—Volverás á la cochera. Mañana te veré...  
—Está bien.  
El cochero puso su caballo al paso y bajó por la calle de la Escuela de Medicina, sin perder de vista á Pablo Beraud, que no pudiendo figurarse el espionaje de que era objeto, caminaba tranquilamente su camino.  
El hombre del gorro entró en un estanco, compró cigarros, y volvió á la «Copa de Plata», en donde Loisseau estaba acabando de beberse su cuarta copa de sjenjo. Pagado el gasto, los dos amigos se dirigieron por el boule-

vard Saint-Michel, hacia el restaurant Bouvalet, situado en la esquina de la calle de las Escuelas.  
El empleado del *Crédito Lionés*, cuando llegó á la plaza del Odeón, pasó bajo los arcos del segundo teatro Francés, dirigiéndose hacia la calle de Vaugirard.  
Iba anocheciendo. Pablo esperaba, al parecer, que oscureciese por completo, pues disminuía por momentos la rapidez de su marcha.  
El cochero, que no le perdía de vista, observó que varias veces sacaba el reloj para consultarle.  
Cuando llegó á la esquina de la calle Madame, el joven tornó hacia la izquierda y pronto llegó á la calle de Fleurus.  
Iban encendiendo ya los mecheros de gas.  
En la calle de Fleurus, Pablo parecía vacilar. Se detuvo, y después de un momento de reflexión, empezó á pasear arriba y abajo por la acera, durante algunos minutos.  
La berlina estaba parada en la esquina de la calle, por consiguiente, á quince ó veinte pasos. Por fin Pablo Beraud pareció tomar una determinación y continuó su camino. Su marcha era desigual, unas veces rápida y otras muy lenta.  
El carruaje echó á andar de nuevo muy despacio.  
De repente Pablo Beraud desapareció. Acababa de entrar en la casa que tenía el número 11.  
El cochero del vehiculo misterioso se colocó frente por frente de esta casa.